

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 06/02/15**

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Ahuachapán		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 06 de Febrero del 2015	No.Orden:6/2015
----------------	--	-----------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
ALMACENES VIDRI, S.A. DE C.V.	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PREGIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1	Cada Uno	70120019 - CONTACTOR 3RT 1035 S2 230V 40A.	\$88.70	\$88.70
2	Cada Uno	70120018 - CONTACTOR 3RT2016 S00 24VAC 9A.	\$45.65	\$91.30
-	-	SOLICITO: ING. JORGE CHICAS		
-	-	TOTAL.....	-	\$180.00

SON: Ciento Ochenta 00/100 dólares

OBSERVACION:
 0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2 – Fondos Propios.
 * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
 * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
 * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
 * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
 * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
 * Forma de pago a crédito
 * **Tiempo de Entrega: 3 DIAS HABILES**
 * **Coordinar entregas con: GUARDALMACEN AL 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.



 Dr. Walter Ernesto Flores Alemán.
 Director



 Ing. Adolfo Ernesto Venus P.
 Jefe UACI

ALMACENES VIDRI, S.A. DE C.V.
Sucursal Sonsonate

 Firma y Sello del Suministrante